

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

JUEVES 25 DE MARZO DE 1880.

No se publica los días siguientes a festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1042

## ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

Se han recibido los pedidos que se estaban esperando, y en condiciones muy ventajosas para el consumidor, pues la considerable importancia de las partidas que frecuentemente pide este almacén, ponen la mercancía a un precio lo más económico que el público puede apetecer, que iguala al que dichos artículos alcanzan en épocas normales, y el cual no sufrirá alteración en todo lo que falta de campaña.

El Sr. D. Cándido Martínez, diputado por el distrito de Mondoñedo, se ha presentado a S. S. MM. y A. R. a impetrar su auxilio para que sea indultado de la pena de muerte el desdichado regicida.

La Redacción del «Diario de Lugo», creyendo interpretar el general sentimiento de la provincia y el de todas las personas humanitarias y honradas, felicita al Sr. Martínez por acto tan nobilísimo y merecedor de aplauso.

Pueblos que tienen diputados como el Sr. Martínez y provincias que cuentan con tan decididos defensores, deben estar orgullosas de su representación.

¡Ojalá el incansable celo del digno hijo de esta provincia obtenga en la presente ocasión el resultado que nosotros deseamos!

### ANTE LA CRUZ.

Hoy es día de sentir y de meditar.

De sentir, porque el sangriento epílogo del Calvario es dignísimo remate del prólogo que empezó en Belén.

En la cruz se realizó el desenlace de un poema del más sublime de los amores, de la muerte por la vida, de la esclavitud por la libertad. En los toscos brazos de un patíbulo muere el justo para regenerar la justicia. Y, al morir exclama: *Nolo mortem peccatoris, sed ut magis vivat.* ¡Dignas palabras de los labios que las vertieron! Ellas solas bastan para ser el cimiento de la moral universal y el axiomático principio de todo un código social.

Es día de meditar, porque la cruz es el gran libro en donde está retratado el hombre de ayer, el hombre de hoy, el hombre de mañana.

En sus páginas de amor vemos que la humanidad de entonces es la humanidad de ahora.

Progresá la inteligencia y ex-

tiende su raudó vuelo hasta el espacio infinito, en donde giran millones de brillantes soles desprendidos de la mano del Criador; pero el corazón del hombre duerme aún el sueño de la infancia.

¡Meditemos! Un pueblo entusiasmado recibe en triunfo al hijo de David, diciendo: *Hosanna; bendito el que viene en nombre de Dios.* Y, aún no extinguido el eco del triunfo, ya se percibe el confuso rumor del martirio. El patíbulo reemplaza a la palma, la grosera blasfemia al inspirado himno, la negra traición a la gratitud sencilla.

Así pasa en nuestros tiempos. El apóstol de hoy es el mártir de mañana.

¡Meditemos! Cristo es vendido y entregado con engaño a unos viles mercaderes por uno de sus más predilectos discípulos. Mas, ¿por qué precio? La bajeza de éste acrecienta la grandeza de la injuria. Treinta monedas de plata bastan para comprar la sangre del justo.

También hoy hay traidores. Hacen de su conciencia una vil mercancía, y por vil precio la entregan al más vil de los postores. Pero estos ¡ay! aún son más miserables que el mismo Judas. Este hostigado por la irresistible fuerza de un remordimiento, sube a un árbol y se ahorca. Los traidores de ahora no tienen remordimientos. Ni se ahorcan. No tienen conciencia. ¡Tal vez no sean hombres! Por un pedazo de pan sellan con un beso de gratitud la venta de su honor, y ponen la dignidad del hombre bajo las herraduras del caballo del vencedor.

¡Miserables reptiles dignos de ser aplastados, que la horca fuera un lugar muy elevado para quienes tan arrastrados viven!

¡Meditemos! Los escribas, como si dijéramos, los letrados de aquel tiempo, concitan al ignorante pueblo contra el innovador, porque su palabra, rasgando la vestidura de la apariencia, hacía ver la deformidad del corazón, la podredumbre del alma. Mercaderes de la religión de Moisés, veían el fin de su mundanal imperio en la nueva propaganda, que carcomía los cimientos de su poderío.

También hoy se persigue al que en alas de una santa indignación abate al mercader para ensalzar al sacerdote. Decid hoy que hay comerciantes en el templo y que el reino de Dios no es de este mundo, y cien voces de cien fariseos os denunciarán a unas turbas tan imbéciles como ignorantes.

¡Meditemos! Jesús murió en el aislamiento. Solo su madre y una que otra mujer piadosa reciben el último aliento del mártir de los hombres. Murió pobre como pobre había nacido, porque su imperio no era el imperio de las riquezas ni la gloria del sangriento conquistador.

También hoy muere pobre en el abandono de sus semejantes. Hasta el sacerdote le niega el triste eco del fúnebre salmo, el armonioso acento de la oración sublime, el

melancólico son de la campana, la negra vanidad de las negras vestiduras. Solo las lágrimas de un ser querido le acompañan en la soledad de la muerte. Pero estas lágrimas son más preciosas que la vana ostentación de un vil comercio.

¡Meditemos! Jesús, poco antes de morir, exclamó, dirigiéndose a su afligida madre: *¡Hé ahí a tus hijos!* Como si dijera; Tus hijos son todos los hombres. Por ellos he vivido, por ellos muero. Ante mi cruz se confunden las razas, y se funden los férreos moldes de la tiranía. Mi sangre regenera al blanco, al negro, al sábio, al ignorante, al rey, al vasallo, al tártaro, al scita. Muero por todos y cada uno de los hombres.

¡Y aún hay esclavos en el mundo! Y aún el aristócrata cree que por sus venas no corre la sangre del plebeyo! ¡Y aún queremos condenar al pueblo a la muerte de la ignorancia!

Tengamos valor para confesarlo. La humanidad de entonces es la humanidad de ahora.

Meditemos ante la cruz, que la cruz es toda enseñanza para el hombre.

Meditemos y oremos, que a la oración la cruz convida.

Pidamos al mártir de los mártires la regeneración social.

Inclinemos nuestra rodilla ante la cruz y pidamos que a su sombra quede sepultada la farisaica hipocresía y brille en todo su esplendor la confesión del verdadero creyente.

Sea ante la cruz, abatida la soberbia y la humildad enaltecida.

Jesús llama hermanos a sus verdugos. Proclamemos ante la cruz la fraternidad.

Y si un día el ciego fanatismo empuña en la ensangrentada mano la cruz de la redención humana, pidiendo con el metálico eco de los cañones la sangre de nuestros hermanos, gritemos también nosotros con la fuerza de una convicción profunda: No más fariseos: la cruz no es signo de guerra; es el símbolo de la paz.

VICTOR CASTRO.

### SENTENCIA

CONTRA JESUCRISTO.

Hé aquí una copia literal de la sentencia pronunciada por Pilatos contra el Redentor del mundo, de cuyo documento existe copia en el archivo de la Real Academia de la Historia. Esa bárbara sentencia, enana, además de crueldad, de improperios y calumnias, ha llegado hasta nosotros a través de los siglos; y respetada de las vicisitudes de los tiempos, se halló en el año 1580 una copia, escrita en pergamino, en la ciudad del Águila (reino de Nápoles.)

Dice así:

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, detodo el mundo monarca invencible, en la Olimpiada CXXI, y en la Eliade XXIV y en la creación del mundo según el número y comparti-

miento de los hebreos cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperio el año LXXIII y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MCCVI; siendo gobernador de Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, presidente gratisísimo Poncio Pilatto, regente de la baja Galilea, Herodes Antipa; pontífice del sumo sacerdocio, Caiphas, Alis Almael Magni, del templo; Robal Anchabel, Franchino Centaurio, cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem, Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de Marzo, el día 25 de él.

Yo Poncio Pilato, aquí presidente del Imperio romano, dentro del palacio de la archi-residencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria Galileo, hombre sedicioso de la ley moisaica, contrario al grande emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por ésta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos a usanza de reos, porque aquí congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, rey de Israel, con amenazas la ruina de Hierusalem y del sacro templo, negando el tributo a César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, y con parte de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro templo.

Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem a Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo a todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jagarda, ahora Antoniana, y que se lleve a Jesús al público Monte de Justicia, llamado Calvario, donde él crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo a todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas: hebrea, griega y latina (*Jesús Nazarenus Rex Judeorum.*)

Mando asimismo que ninguno de cualquiera estado ó calidad se atreva temerariamente a impedir la tal justicia por mí mandada, administrada y ejecutada con todo rigor según los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelion al Imperio romano.—Testigos de la nuestra sentencia. Por las doces tribus de Israel: Rabbaim Daniel, Rabbaim Joanán, Bonicar, Barbarsu, Labi, Petúclaf.—Por los fariseos: Bulla, Simeón, Ronol, Rabbani Mondrani, Boncurfossi.—Por los hebreos: Nitambera.—Por el Imperio y presidente de Roma: Lucio Sexilo, Amasio Chilio.»

### DESCRIPCION

DE LA PERSONA DE N. S. JESUCRISTO.

Hoy que el mundo católico se entrega al recogimiento y la oración, juzgamos oportuna la publicación de una carta que describe la persona del Redentor de la humanidad.

Esta carta es la que el cónsul Léntulo dirigió al emperador Octaviano acerca de la persona, carácter y cualidades del Hijo de Maria. Fué hallada en los Anales romanos, traducida fielmente al castellano, de la que en idioma latino consta al folio 54 de un antiguo y curioso breviario impreso en vitela, custodiado en el estante 266, tabla 6.ª de la Biblioteca nacional de Madrid.

Dice así:

«Léntulo a Octaviano, salud.  
En nuestros tiempos ha aparecido y existe todavía un hombre de gran virtud llamado Jesús Cristo; y por las gentes Profeta de la verdad.



Sus discípulos le apellidan Hijo de Dios, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos.

Es de estatura alta, mas sin exceso; gallardo; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran. Sus cabellos son de color de avellana madura y lasos, ó sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde estas un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, según costumbre de los nazarenos.

La frente es llana y muy serena, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna.

Tiene la barba poblada, mas no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sea blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad.

Jamás se ha visto reír, pero llorar sí. La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave; y, por último, es el más singular y modesto entre los hijos de los hombres.

El día 5 de Febrero, decía en el Congreso el Sr. Maisonnave, se publicó en la *Gaceta* el decreto de adjudicación de los ferro-carriles del Noroeste; pero ¡rara coincidencia! el día anterior, el 4 de Febrero, se publicó por el periódico oficial la constitución de la sociedad del ferro-carril de Orense á Vigo, cuya concesión está tan íntimamente ligada á la concesión del Noroeste, hasta el punto de que se ha dicho, de que se ha afirmado aquí en las Cortes que el ferro-carril de Orense á Vigo no podía vivir separado de las líneas del Noroeste; y yo lo creo así, y conmigo lo creen respetables ingenieros y gran número de diputados.

Pues bien, el día 4 de Febrero se publicó la escritura de constitución del ferro-carril de Orense á Vigo, y uno de los otorgantes de esta escritura, accionista por 7.200 acciones, era el actual señor ministro de Ultramar, el señor marqués del Pazo de la Merced. En esta escritura ó en estos estatutos se nombró el primer consejo de administración, y los dos primeros consejeros que se nombran son el señor D. Antonio Cánovas del Castillo y el Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallal. Yo no quiero creer, señores diputados, ni puedo ni debo creer, que siendo el Sr. Elduayen ó el señor ministro de Ultramar interesado tan directamente en la línea del ferro-carril de Orense á Vigo, cuya sexta prórroga se había concedido aquí hace pocos meses, fuera á intervenir ó á dar su voto en la adjudicación del ferro-carril del Noroeste al Sr. Donon.

Yo no quiero creer tampoco que siendo individuos del Consejo de administración nombrado el señor presidente del Consejo de Ministros y el señor ministro de Gracia y Justicia, fueran á dar su voto también en favor de la proposición Donon, ni en favor de ninguna otra. Yo, ante el país, si han votado, los recuso; digo que no tenían absolutamente derecho alguno, ni legal, ni moral, y lo vuelvo á repetir, para intervenir en esta cuestión.

Debemos recordar á nuestros lectores que con el presente mes termina el plazo concedido para proveer de las cédulas personales, y que desde 1.º de Abril próximo, los que carezcan de ellas, tendrán que adquirirlas pagando doble precio.

Lo advertimos porque es probable que ya no se concedan nuevos plazos.

Nuestro estimado colega leonés *El Bernesga* copia el suelto en que nos referíamos á la circular ó circulares dirigidas no sabemos por quien ni con qué autorización á los acreedores del Noroeste, y después de nuestra frase «Por lo visto aquí se trataba de echar la red» añade el colega:

«Y en otras partes también.  
¡Oh! ¡Las tutorías desinteresadas!»

Según dice un estimado colega de la corte el diputado constitucional D. Aureliano Linares Rivas está recibiendo muchas felicitaciones de Galicia, y recientemente le ha dirigido una muy expresiva el Ayuntamiento de Sárria.

Aplaudimos la conducta de esta municipalidad y sentimos que no tenga más imitadores en la provincia.

La distinción que de la nueva empresa ha merecido el Sr. Linares justifica esas felicitaciones, á las cuales no vacilamos en unir la nuestra, que no por ser de las últimas será menos sincera.

Anuncia un periódico que en la nueva combinación del alto personal del ministerio de Hacienda es posible sea nombrado para una de las direcciones el Sr. Quiroga Vazquez, diputado por un distrito de la provincia de Orense y que antes representó el de Quiroga en la de Lugo.

Leemos en *El Noroeste*:

«El DIARIO DE LUGO ofrece para su número próximo publicar el extracto de la sesión del Congreso del día 16, en que hablaron los diputados gallegos señores Martínez, Batallón y algunos otros. Vaya, bueno es algo, pero ¿por qué no lo tomará de un poco más atrás? Es lástima. Creemos que era más natural y debíamos esperar así.»

No entendemos que quiere decir el colega en el suelto copiado, como, estamos seguros, tampoco lo habrán entendido sus lectores, ni menos lo entenderán los nuestros. Pero si con eso quiere decir que hemos dejado de publicar algún extracto, debemos advertirle que el de todas las sesiones en que se trató de los ferro-carriles del Noroeste, se insertó en el DIARIO.

Sin duda *El Noroeste* se olvida al leer un número de nuestro periódico, de que se han publicado los anteriores. Solo así podemos explicarnos que escriba de vez en cuando algunas cosas.

Nuestro estimado compañero y particular amigo D. Francisco Liberal, director de *El Mundo Político*, ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

Le acompañamos en su natural sentimiento.

#### BOLETIN OFICIAL.

Publica el periódico oficial de la provincia la ley de 19 de actual, autorizando al ministro de Fomento para otorgar la concesión del ramal de ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva por concurso, ó directamente al concesionario de los ferro-carriles del Noroeste.

El tiempo para terminar las obras no podrá exceder de cuatro años.

El Estado auxiliará la construcción de las líneas con la subvención de 1.176,468 pesetas, que será satisfecha por partes iguales en ocho años.

Si la línea se adjudicase por concurso

regirá en la concesión la ley de 23 de Noviembre de 1877; y si se adjudicase directamente al concesionario de las del Noroeste, la de 3 de Junio de 1855.

La subasta de la mina de hierro *Angelita*, anunciada en el número anterior del *Boletín* para el día 18 del próximo Abril, tendrá lugar el 16 del mismo mes.

El Gobierno de provincia publica una circular, haciendo saber que para que las Juntas periciales de los pueblos de Valle de Oro, Neira de Jusá, Riobarba y Becerreá, puedan formar con acierto la rectificación del apéndice del amillaramiento, el cual ha de servir de base para la derrama de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que ha de regir en el próximo ejercicio de 1880-81, se hace preciso que todos los propietarios en dichos términos que hayan sufrido alteraciones en su riqueza presenten en las Secretarías de Ayuntamiento relaciones de las mismas en el término de 30 días, á contar desde el día 20, entendiéndose que pasado dicho plazo, no serán oídas sus reclamaciones, parándose el perjuicio que haya lugar.

Se recomienda la captura del joven Doñito Lopez y Lopez, del distrito de Saviñao, el cual desapareció de la casa paterna.

También se encarga la busca y detención del prófugo Domingo Basanta, de Orol.

Se anuncia la desaparición de una yegua, propiedad de Francisco Gallego Balsa, de Triacastela, que se sospecha fuese robada por una mujer y dos jóvenes de 12 á 19 años de edad, al parecer comerciantes ambulantes.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 22.—Mi distinguido compañero: el hecho de que uno de los ministros acaba de encargar á Paris una magnífica vajilla y otras cosas para el servicio interior del departamento que está á su cargo, es tenido por algunos de sus amigos como síntoma infalible de que este tiene asegurado su puesto por mucho tiempo. Y si así no fuera, no se ocuparía como se está ocupando activamente, de hacer varias obras en el gran edificio en que están instaladas las oficinas, para mejorar las habitaciones que le están destinadas y poder vivir en ellas más cómodamente con su familia. Está acordado que dichas obras deberán empezar en la semana próxima, y la renovación de parte del mobiliario. Todo ello parece que está presupuestado en unos cuantos miles de duros.

A juicio de personas, que por más de un concepto, son dignas del mayor crédito, las noticias que han publicado en la semana última algunos periódicos, respecto á que se había abandonado la idea de la formación del nuevo partido, carecen de todo fundamento de verdad y que de esto se convencerán luego que pasen las inmediatas festividades y las Cámaras reanuden sus interrumpidas tareas.

Lo que está sucediendo es que los agentes negociadores, como si obedecieran á una consigna, muéstranse hábilmente reservados, y sin cesar de trabajar día y noche en la acumulación de voluntades. Y cuando algún curioso les interroga sobre el estado del proyecto, suelen contestarle con aparente apatía, que este traduce como abandono del pensamiento, lo que es un acto de estrategia para desorientar á los que con marcada intención quieren penetrar en los secretos. Una manifestación de la índole que queda dicha es la que ha dado lugar á los rumores de que la prensa se ha hecho eco.

Parece que el ministro de Fomento ha desistido de su idea de restablecer la antigua Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que por razones de economía se suprimió, agregándose á la de Instrucción pública. Dícese que el motivo que por el momento hizo pensar en el referido restablecimiento, ha desaparecido de un modo satisfactorio, según afirman las personas que están en autos; por consecuencia, las cosas en dicho departamento, continuarán de la misma manera que están, sin gravar en lo más mínimo el presupuesto del personal de su secretaría.

Entre unos cuantos demócratas de cierto renombre, se habla de la posibilidad de que el ex-presidente del Poder Ejecutivo Sr. D. Emilio Castelar, ceda en

algun tanto en la intransigencia en que se colocó hace tiempo con respecto á ciertas doctrinas proclamadas en las consabidas conferencias de Paris, con el fin de que aquellos de sus amigos que se declararon en disidencia, puedan estrechar distancias hasta llegar á la formación del gran partido conservador democrático, del cual él sería el jefe civil y un conocido general el jefe militar; y añaden, que consideran que es llegado el momento de que se organice y se entiendan todos los bandos de la democracia para el fin común; puesto que suponen que la cuestión del tercer partido monárquico puede ser muy útil á su causa y por eso les conviene mucho unirse en una sola agrupación, sin apellido de ninguna clase para no suscitar perturbadoras rivalidades que todo lo matan. Esto y otras cosas más decían las personas de que dejo hecho referencia, no dudando de que las gestiones que se están haciendo, darán por resultado la unión de los elementos dispersos.

El gobernador del Banco de España, ha tenido hoy una entrevista con el ministro de Hacienda en la cual se ha tratado de asuntos de alta importancia. Los amigos de confianza del Sr. Cos-Gayón afirman que éste está resuelto á atender á los valores públicos, con la misma solitud que lo hizo su antecesor y que podían afirmar que á estas horas tiene ya asegurado el pago del cupon del presente semestre que empezará á satisfacer en la primera decena de Junio próximo.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha sido visitado esta tarde por el ministro de Ultramar, quien le ha dado cuenta de algunas noticias referentes al proyectado empréstito con destino á Cuba que parece estar en vías de hecho.

(El Corresponsal.)

#### LOCAL.

Según los estados que en el *Boletín oficial* se insertan, en la primera decena del mes de Marzo, se han registrado en el Juzgado municipal, 31 nacimientos, cuya clasificación es como sigue: varones legítimos 17; hembras, id. 10; total de legítimos, 27.—Varones ilegítimos, 3; hembras id. 1; total de ilegítimos; 4.

Defunciones ocurridas en la misma decena; varones solteros, 7; casados, 1; viudos, 3.—Total, 11.—Hembras solteras, 7; casadas, 3; viudas, 1.—Total, 11.—Total general de defunciones; 22.

Anteayer uno de los trabajadores que se ocupaban en el derribo de la capilla de las Ánimas, tuvo la desgracia de caer desde lo alto del edificio, causándose algunas heridas y contusiones de bastante gravedad.

Si hemos de dar crédito á lo que nos refieren testigos presenciales, debemos llamar la atención de los maestros de obras para que vigilen cuidadosamente las que tengan á su cargo, procurando que los trabajadores emprendan operaciones arriesgadas sin tomar las debidas precauciones, evitando así que algunos sean víctimas de su propia imprevisión.

#### MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—\* LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS.

Iden de mañana.—San Bráulio y Santa Eugenia.

Efeméride.—1063.—Fúndase la más antigua Campana de la Catedral de Lugo, llamada *Esquilon de Nuestra Señora*.

#### EPITAFIOS.

«Este ya cadáver yerto  
Viviría todavía  
Si.... el pobre no hubiera muerto.»

«Aquí un domador reposa  
Que se murió de pesar  
Porque no pudo domar  
En diez años á su esposa.»



«Un médico, un cirujano;  
Y un boticario aquí yacen.»  
—La muerte los tuvo envidia;  
Por eso los echó el guante.

¡OH! ¡EL HONOR!

*Fragmento.*

Si se atreve un periodista  
a decir en su diario  
que fué un tiempo presidiario  
quien hoy es capitalista,  
tal verdad será un error  
si el aludido, en tal trance,  
da muerte al otro en un lance  
llamado lance de honor.

¡OH! ¡de honor!!

Joaquin Maria Bartrina.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cétera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbitero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.411.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50

veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y con solidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Las Llagas curadas.—Este Ungüento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conoce para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas, ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composicion del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades más refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicacion de este Ungüento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad constitucional, crónica ó compleja las Píldoras Holloway deberán usarse al mismo tiempo que el Ungüento á fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa 5.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 10' 15 n.—Recibido el 24 12' 7 m

Anúnciase un nuevo ciclon en el Noroeste de Europa, quizá alcance al Mar Cantábrico.

Ratificado el convenio telegráfico entre España, Francia y Portugal.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

El 31 del actual, tendrá lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo de Lugo la venta en pública subasta, del mejor meson que existe en la carretera de Lugo á Brañuelas y términos de la parroquia de Doncos en Nogaes. Tiene agua permanente. 131.



GABINETE

### DEL DOCTOR GAOS.

Profesor dentista de Cámara de Su Majestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBINSPECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construccion desde un diente hasta dentadura completa, garantizados por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á caoutchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.º—Lugo, San Pedro, 20, 2.º N. 58.

### DE LAS TRICHINAS

y de la trichinosis en España

POR

DON ANTONIO SUAREZ

Dr. en Medicina y en Ciencias.

Memoria cuya adquisicion está recomendada de Real orden á todos los Ayuntamientos. Indispensable á los médicos, cirujanos, veterinarios, tratantes en ganado de cerda y consumidores.

Se vende á tres pesetas en la Librería de doña Marcelina Soto Freire.

### PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Batitales. En la de don Pascual y hermano; sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razon. N. 129

## Venta de una huerta.

El día 28 del corriente Marzo, á las doce de la mañana, se subastará á voluntad de su dueño, en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, una huerta y cortiña de ocho ferrados de sembradura, con pozo, estanque de sillería y dos casetas, sita en la calle de la Mosquera.

Las personas que quieran ver dicha finca pueden personarse en la calle de Palacio, núm. 8, donde se les facilitará la llave. N. 125

## Venta de una casa.

En la Notaría de D. Joaquin Otero de la villa de Chantada, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, se celebrará en el día 12 de Abril próximo á las once de la mañana la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa sita en la calle del Río, números 88 y 87 de la expresada villa que ocupa una extension superficial de 682 varas cuadradas con más 11 cuartillos que ocupa un corral cerrado á la espalda de la misma. N. 126

## Venta de prados.

A voluntad de su dueño se venden los conocidos prados que nombran *da Labandeira* y *de Fontelas*, en la parroquia de Manán de Abajo, distrito del Corgo, y los llamados *da Vica* y *da Porta* en la de Farnadeiros, del mismo distrito; los tres primeros libros de todo gravamen.

La subasta tendrá lugar el lunes 29 de Marzo actual en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta (Santo Domingo 8). N. 132.

## Devocionarios.

En variadisimas encuadernaciones, de naçar, marfil, búfalo, cristalizados etc., etc., acaban de recibirse así como adornos de sobremesa, en la Librería de Marcelina Soto Freire. N. 133

## Venta de un censo.

A voluntad de su dueño se vende el de sesenta pesetas que se cobra en esta ciudad. En la calle de San Pedro, número 15, se darán las noticias que se necesiten.

— 10 —

cometido el crimen sin testigos. Nada averiguó la policía; no obtuvo el juzgado ni un solo dato, ni un solo indicio para proseguir la instruccion del sumario y sobreeseyó en la causa formada. Esta causa era ya la sexta en que por los mismos motivos se veia precisado á adoptar tan deplorable resolucion.

No terminó con esos hechos el año de 1873. El criminal misterioso, que recorria provocando el terror en los pueblos y el espanto en las familias por los alrededores de Vitoria, era insaciable. Ni habia llegado siquiera en ninguno de sus crímenes al término que iba aún á tocar.

El 16 de Diciembre de 1873, Gregorio Ugarte y Antonia Gorastegui manifestaron á la autoridad que habian ido á cargar un carro de arena al término llamado del *Cuarto de hora*, próximo á la poblacion. Estaban ocupados en su tarea cuando Gregorio creyó advertir un objeto extraño en uno de los montones de arena que hay en aquel sitio. Aproximáronse entonces ambos, y cuánta no sería su sorpresa al advertir que el objeto era una mano de niño ensangrentada.

El juzgado se constituyó inmediatamente en el *Cuarto de hora*; procedióse á examinar el monton de arena y se encontró en él el cadáver de una niña de seis á siete años, víctima de la más horrosa mutilacion.

Renunciamos á describir su estado. Los facultativos que practicaron la autopsia, despues de narrar minuciosamente las lesiones que sufriera, concluyen declarando:

1.º Que Pia Zabala y Olanga—este era el nombre de la pobre criatura—falleció por asfixia, causada por la compresion de la laringe.

2.º Que antes de morir habia sufrido inhumanas profanaciones.

3.º Que el agresor le infringió con instrumento cortante una herida mortal de necesidad.

— 7 —

El hecho y la escasa fortuna de las investigaciones judiciales alarmaron toda la comarca. Hubo quien relacionó este misterioso suceso con los de los años anteriores, sin embargo de no existir á primera vista analogía alguna entre los móviles que inspiraron éste y determinaron aquellos; pero se veia ya en todos la huella de una misma mano, de una sola voluntad, y los más perspicaces empezaron á sospechar la existencia de un criminal depravado, autor de estos bárbaros asesinatos.

La sospecha continuó tomando cuerpo con otros sucesos análogos á los que hemos referido. El día 30 de Agosto del mismo año (1872) se halló junto al rio de Arechavaleta el cadáver de otra jóven de veintitres años, llamada María Campos. Era, como Melitona Segura, una infeliz extraviada. Murió de asfixia por estrangulacion, y no creyéndola sin duda bien muerta, el asesino le atravesó el pecho con una horquilla, hiriéndola el corazon. Ningun resultado dieron tampoco las averiguaciones que se practicaron entonces. Años despues se acusó de la muerte de María Campos á un soldado del regimiento de Luchana; pero se sobreeseyó en la sumaria, como se habia sobreeseyó el año de 1872 en la causa formada por el juzgado de Vitoria.

1873.

El año de 1873 fué un año fecundo en episodios para este sombrío relato.

El día 10 de Junio, Isabel Guevara se presentó al juzgado denunciándole que su hijastra Caya Acedo, jóven de edad de trece años, faltaba de la casa paterna desde las seis de la tarde del día 8. Habia salido á aquella hora hácia Vitoria, y desde entonces ni se la volvió á ver ni se supo su paradero.



# AGENCIA para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos á los que lo deseen para la próxima quinta y anteriores, y advierte á las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que, á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y á otros con engaños de mala índole. N. 70



EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNÍFUGAS**  
De Moreno Miquel,  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,  
Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

- 8 -

Practicáronse las necesarias averiguaciones; la misma familia de Caya las auxilió, y en la tarde de aquel día (10 de Junio) se encontró su cadáver en el término de San Cristóbal, extramuros de la capital. Hallábase en mitad de un campo de centeno, donde el arrastramiento de la infeliz Caya había formado una senda de dos pies de anchura; siguiendo esta senda se encontraba un vasto espacio circular, y en el centro una mancha de sangre y algunas prendas: un poco más lejos, el cadáver de Caya, desnudo y ensangrentado, completaba este fúnebre cuadro.

Caya era aún niña, no había llegado á la pubertad. Víctima de cruentísimas violencias, mostraba en su cuerpo las huellas del más bárbaro atentado. La índole del asunto, y el respeto que debemos á nuestros lectores, nos impiden describir minuciosamente el estado en que hallaron los médicos su cadáver, cuando se practicó la autopsia. Ellos mismos consignaron en sus declaraciones que había llegado á tal punto la feroz brutalidad del agresor, que produjo inauditas mutilaciones, bastantes para extinguir la vida de la jóven Caya, si la asfixia no la hubiera muerto.

La sensacion que produjo este suceso fué inmensa, general.

Era la familia de Caya muy conocida y apreciada en el país; la jóven víctima, de singular belleza y extraordinario gracejo, había sabido conquistarse, á pesar de su corta edad, grandes simpatías. Lo horrible del hecho y la inutilidad de las pesquisas judiciales infundieron pavor en los ánimos. Las mujeres no osaban salir de la ciudad solas sin sus familias, ni discurrir como otras veces libremente por los campos.

De la misma manera que esa Andalucía en 1870, cuando el bandolerismo estaba en su período álgido, un sentimiento de terror profundo turbaba la paz de las familias y la dichosa tranquilidad de los hogares. Las vendedoras de frutas, verduras, huevos y leche, que de los pueblos inmediatos acuden diariamente á Vitoria no se atrevían á circular solas por los caminos. Veíase las llegar reunidas en grupos y no abandonaban la ciudad por la tarde, sin la seguridad de regresar á sus moradas antes de la puesta del sol. En este país acostumbran las mujeres á consagrarse á las faenas del campo. Los sucesos que venimos refiriendo comenza-

# AGENCIA para sustitucion de quintos.

La acreditada agencia de DOMINGO LOPEZ VARELA establecida en la plazuela de San Fernando, frente al cuartel, continúa proporcionando sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios económicos, comprometiéndose dejar libres de toda responsabilidad á los sustituidos.

También admite al efecto licenciados absolutos y de reserva.

## ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.  
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de ABRIL el nuevo y magnífico vapor:

## ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 2 de ABRIL tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

## TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precios de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, nave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pasa informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. N. 47

- 9 -

ban á retraerlas de sus habituales ocupaciones y no era extraño verlas unirse en parejas ó grupos para dedicarse como antes á sus ordinarias tareas.

En la mañana del 25 de Setiembre faltó de su casa Dominica de Arveras, esposa de Lúcas Ortiz de Murua. Salió aquella tarde á buscarla por los campos y ni en los campos, ni en la ciudad, ni en casa de su familia, ni en la de sus amos la halló durante la noche del 25 y la mañana del 26, Inquieto, desesperado, temiendo que algun imprevisto suceso viniera á turbar su deliciosa existencia, dirigióse en la tarde de este último día el infeliz esposo á la vecina jurisdiccion de Elorriaga. Allí, en las inmediaciones de este pueblo, en un campo sembrado de maiz halló al cabo á la desventurada Dominica. Era cadáver. Había muerto como tantas otras ya, de asfixia por extrangulacion. Tenía la cara lívida la lengua hinchada y sangrienta y la equimosis del cuello no dejaba lugar á dudas de ninguna clase sobre el horrible género de muerte á que la condenara su bárbaro agresor.

No había este tratado de robarla. La Dominica conservaba todas las prendas de su vestido, el dinero que llevaba cuando salió de Vitoria y una cesta llena de la verdura que había ido á buscar á aquellos campos. Dominica era todavía una mujer jóven: no había cumplido treinta años. Sus condiciones físicas, de robustez y belleza, inspiraban la sospecha de que un deseo salvaje hubiese sido el móvil que determinó al asesino la ejecucion del crimen.

Dominica resistió sin duja. A más de cien pasos del lugar en que se halló su cadáver había señales de lucha en la tierra y desde allí al punto donde lo encontraron una huella profunda señalaba todo el largo espacio por donde, antes ó despues de muerte, la había arrastrado su asesino.

Si gritó, nadie escuchó sus voces; si se defendió tenazmente nadie pudo presenciar su obstinada y estéril resistencia. Habíase